



QUERÉTARO  
MARATÓN

20 ————— 25

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA



## CONVOCATORIA

El Gobierno del Estado a través del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ), con los avales de la Asociación Queretana de Atletismo, A.C. (AQA) y la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, A.C. (FMAA), convoca a todas las instituciones Educativas, Asociaciones, Ligas, Clubes, atletas y al público en general, a participar en el QUERÉTARO MARATÓN 2025 el cual se llevará a cabo bajo las siguientes bases:

### LUGAR, FECHA Y HORA.

Domingo 5 de octubre del 2025, dando inicio en punto de las 06:00 horas. Salida y meta en Avenida Constituyentes a un costado del Centro Educativo y Cultural del Estado "Manuel Gómez Morín".

### DISTANCIAS.

5 kilómetros, 10 kilómetros, Medio Maratón y Maratón.

### CUPO LIMITADO.

19,000 participantes.

### CUPO POR DISTANCIA.

- Maratón: 1,200.
- Medio Maratón: 7,000.
- 10 kilómetros: 7,000.
- 5 kilómetros: 3,800.

Evento certificado y homologado por:

- FMAA (Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, A.C.)
- AQA (Asociación Queretana de Atletismo, A.C.)

### REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR.

- I. Ser mayores de edad a la fecha de la competencia.

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESCENARIO DE CONTINGENCIAS SANITARIAS.

Cláusulas:

- I. Todos los participantes inscritos al evento deberán cumplir con el apartado de REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR.
- II. En caso de que las autoridades realice cambios en los ESCENARIOS DE CONTINGENCIAS SANITARIAS, el comité organizador tomará la decisión de POSPONER LA CARRERA HASTA QUE EL ESTADO DE QUERÉTARO TENGA CONDICIONES ÓPTIMAS PARA REALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS.
- III. En caso de posponer el evento, los derechos de todos los participantes que realizaron el pago de su inscripción se aplicarán automáticamente para la nueva fecha. Cabe mencionar QUE NO SE REALIZARÁ REEMBOLSO EN EFECTIVO O TRANSFERENCIA POR EL MONTO DE INSCRIPCIÓN REALIZADO.
- IV. Si por algún motivo el participante inscrito no puede asistir a la nueva fecha de la Carrera, podrá ceder los derechos a otra persona, debiendo presentar la siguiente documentación:
  - COPIA INE PARTICIPANTE INSCRITO.
  - COPIA INE PARTICIPANTE AL QUE LE CEDEN LOS DERECHOS.
  - HOJA DE CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN DEL PARTICIPANTE INSCRITO.

Al momento de realizar la inscripción al QUERÉTARO MARATÓN 2025, se aceptan los TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CONTINGENCIAS SANITARIAS.

### INSCRIPCIONES.

- Dirigiéndose a la página [www.queretamaraton.com.mx](http://www.queretamaraton.com.mx)
- Las inscripciones serán **EXCLUSIVAMENTE VÍA INTERNET** y estarán abiertas a partir del 11 de mayo y se cerrarán el lunes 29 de septiembre a las 13:00 horas o hasta agotar existencias.
- Podrás inscribirte desde la comodidad de tu casa u oficina a cualquier hora del día, con cargo a tu tarjeta de crédito o débito (MasterCard o Visa). Recibirás la confirmación de la inscripción directamente en tu correo electrónico.

Las inscripciones se dividirán de la siguiente forma: (más cargo bancario por servicio).

- 1,200 (mil doscientos) inscripciones para participantes de Maratón con un donativo aplicado de \$650.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) más cargo bancario por servicio de \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.)
- 7,000 (siete mil) inscripciones para participantes de Medio Maratón con un donativo aplicado de \$550.00 (QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) más cargo bancario por servicio de \$17.00 (diecisiete pesos 00/100 M.N.)
- 7,000 (siete mil) inscripciones para participantes de 10 kilómetros con un donativo aplicado de \$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) más cargo bancario por servicio de \$15.00 (quince pesos 00/100 M.N.)
- 3,800 (tres mil ochocientos) inscripciones para participantes de 5 kilómetros con un donativo aplicado de \$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) más cargo bancario por servicio de \$15.00 (quince pesos 00/100 M.N.)

## **“LA TALLA DE PLAYERA PARA DAMA Y CABALLERO ESTARÁ SUJETA A DISPONIBILIDAD”**

**Si deseas que tu nombre aparezca en el número de corredor (máximo 12 letras MAYÚSCULAS incluyendo espacios “NO APLICA ARROBA, NÚMEROS, LOGOS, FIGURAS, ACENTOS, SIGNOS DE INTERROGACIÓN, ADMIRACIÓN Y DIÉRESIS) podrás agregarlo en el momento de la inscripción, esta opción aplicará desde la publicación de la convocatoria y hasta el día miércoles 23 de julio del 2025.**

### **NOTAS:**

- NO se recibirán inscripciones por teléfono.
- NO habrá inscripciones los días de la entrega de paquetes.
- NO habrá inscripciones ni entrega de paquetes el día de la Carrera.
- **NO habrá venta de inscripciones físicas.**

## CATEGORÍAS Y DISTANCIAS.

MARATÓN	
18 años cumplidos es la edad al 5 de octubre de 2025 / Femenil y Varonil	
De 18 a 39 años	Libre
De 40 a 49 años	Master
De 50 a 59 años	Veteranos
De 60 años en adelante	Veteranos Plus

MEDIO MARATÓN	
18 años cumplidos es la edad al 5 de octubre de 2025 / Femenil y Varonil	
De 18 a 39 años	Libre
De 40 a 49 años	Master
De 50 a 59 años	Veteranos
De 60 años en adelante	Veteranos Plus

10 KILÓMETROS	
18 años cumplidos es la edad al 5 de octubre de 2025 / Femenil y Varonil	
De 18 a 39 años	Libre
De 40 a 49 años	Master
De 50 a 59 años	Veteranos
De 60 años en adelante	Veteranos Plus

5 KILÓMETROS	
18 años cumplidos es la edad al 5 de octubre de 2025 / Femenil y Varonil	
De 18 a 39 años	Libre
De 40 a 49 años	Master
De 50 a 59 años	Veteranos
De 60 años en adelante	Veteranos Plus

- Se tendrá una CATEGORÍA ESPECIAL para participantes ciegos y débiles visuales y para silla de ruedas. Podrán participar exclusivamente en Medio Maratón tanto en rama Femenil como Varonil absolutos.
- Los participantes ciegos y débiles visuales deberán ser acompañados en todo momento por una persona “guía” y hacer uso de antifaz.
- Los participantes en silla de ruedas deberán en todo momento participar con casco.
- Se tendrá una CATEGORÍA ESPECIAL para participantes en muletas. Podrán participar exclusivamente en 10 kilómetros tanto en rama Femenil como Varonil absolutos.

## **DERECHOS DEL CORREDOR DEBIDAMENTE INSCRITO.**

- Servicio de hidratación en ruta y meta.
- Medalla de participación.
- Abastecimiento de recuperación con fruta al final de la Carrera.
- Número de corredor resistente al agua.
- Playera de competencia de microfibra.
- Chip para cronometraje electrónico (desechable).
- Servicio de ambulancias.
- Servicio de guardarropas.
- Servicio de sanitarios para todos los participantes. En el caso de corredores en ruta (Maratón y Medio Maratón) contarán con este servicio en distintos puntos señalizados en el mapa de la Carrera.

## **ENTREGA DE PAQUETES.**

Viernes 3 de octubre de 9:30 a 18:00 horas y sábado 4 de octubre de 9:00 a 17:30 horas, en **Querétaro Centro de Congresos**, ubicado en Av. Paseo de las Artes 1531- B Querétaro, Qro.

**NO SE ENTREGARÁN paquetes fuera de estos horarios.**

## **REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE PAQUETES:**

- Haber leído y estar de acuerdo con la presente convocatoria y el instructivo correspondiente.
- Solo se entregará el paquete de corredor al mostrar copia de identificación oficial vigente, certificado médico, impresión del comprobante de registro, exoneración y aviso de privacidad firmadas.
- En caso de que una persona solicite los paquetes de varios corredores, deberá contar con autorización por escrito firmada por el corredor inscrito acompañada de certificado médico, impresión de comprobante de registro, exoneración y aviso de privacidad firmados y copia de identificación oficial vigente del participante.
- La participación de corredores “élite” será **“por invitación”**. Si algún corredor desea ser considerado como “atleta élite” deberán comunicarse al correo [elitemaratongro@gmail.com](mailto:elitemaratongro@gmail.com) y proporcionar los datos que le sean solicitados a fin de validar su información, esto con fecha límite al martes 2 de septiembre de 2025, posteriormente el corredor recibirá la confirmación positiva o negativa vía correo electrónico. La inscripción será gratuita. Los días de la entrega de paquetes, los corredores “élite” deberán presentarse en el módulo correspondiente con su correo de aceptación.
- **Los competidores que no recojan su paquete en los días y horarios establecidos perderán sus derechos de inscripción y no habrá reembolso económico.**

## APOYOS ECONÓMICOS.

\$1'049,800.00 (Un millón cuarenta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) impuestos incluidos en apoyos económicos a ganadores de acuerdo a las siguientes tablas:

ABSOLUTOS MARATÓN (PREMIO ECONÓMICO)			
VARONIL Y FEMENIL	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR
VARONIL	\$160,000	\$80,000	\$40,000
FEMENIL	\$160,000	\$80,000	\$40,000

ABSOLUTOS MEDIO MARATÓN (PREMIO ECONÓMICO)			
VARONIL Y FEMENIL	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR
VARONIL	\$40,000	\$20,000	\$10,000
FEMENIL	\$40,000	\$20,000	\$10,000

CATEGORÍA ESPECIAL MEDIO MARATÓN (PREMIO ECONÓMICO)			
CATEGORÍA	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR
SILLA DE RUEDAS VARONIL	\$17,000	\$14,000	\$10,000
SILLA DE RUEDAS FEMENIL	\$17,000	\$14,000	\$10,000
CIEGOS Y DÉBILES VISUALES VARONIL	\$17,000	\$14,000	\$10,000
CIEGOS Y DÉBILES VISUALES FEMENIL	\$17,000	\$14,000	\$10,000

CATEGORÍA ESPECIAL 10K (PREMIO ECONÓMICO)			
CATEGORÍA	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR
MULETAS VARONIL	\$8,500	\$7,000	\$5,000
MULETAS FEMENIL	\$8,500	\$7,000	\$5,000

### CATEGORÍAS MARATÓN (RECONOCIMIENTOS)

VARONIL Y FEMENIL	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR
18 - 39	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO
40 - 49	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO
50 - 59	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO
60 AÑOS EN ADELANTE	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO

### CATEGORÍAS MEDIO MARATÓN (RECONOCIMIENTOS)

VARONIL Y FEMENIL	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR
18 - 39	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO
40 - 49	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO
50 - 59	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO
60 AÑOS EN ADELANTE	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO

### CATEGORÍAS 10K (RECONOCIMIENTOS)

VARONIL Y FEMENIL	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR
18 - 39	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO
40 - 49	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO
50 - 59	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO
60 AÑOS EN ADELANTE	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO

### CATEGORÍAS 5K (RECONOCIMIENTOS)

VARONIL Y FEMENIL	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR
18 - 39	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO
40 - 49	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO
50 - 59	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO
60 AÑOS EN ADELANTE	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO

### CATEGORÍA ESPECIAL MEDIO MARATÓN (RECONOCIMIENTOS)

VARONIL Y FEMENIL	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR
SILLAS DE RUEDAS	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO
CIEGOS Y DÉBILES VISUALES	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO

### CATEGORÍA ESPECIAL 10K (RECONOCIMIENTOS)

VARONIL Y FEMENIL	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR
MULETAS	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO	RECONOCIMIENTO

Se entregará apoyo económico solamente a los tres ganadores absolutos de las distancias de Maratón y Medio Maratón en ambas ramas.

Se entregará apoyo económico solamente a los tres ganadores absolutos de las CATEGORÍAS ESPECIALES de Medio Maratón.

Se entregará apoyo económico solamente a los tres ganadores absolutos de la CATEGORÍA ESPECIAL de 10 kilómetros.

Con base en el reglamento en vigor de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo A.C. (FMAA) el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ) retendrá a los corredores ganadores mexicanos el 7% (siete por ciento) y a los ganadores extranjeros el 14% (catorce por ciento) del monto total del apoyo publicado en esta convocatoria. El Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ) entregará estas retenciones a la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA) una vez entregado su comprobante fiscal digital.

Se realizará proceso de revisión antidopaje a los ganadores absolutos del “Querétaro Maratón 2025” (un hombre y una mujer). Así mismo se aplicará esta revisión a 4 (cuatro) atletas (dos hombres y dos mujeres) que el comité organizador designe.

En los casos de que el corredor se niegue a realizar la prueba antidopaje o comprobarse el dopaje de algún participante, este será descalificado y perderá todo derecho a lo estipulado en la presente convocatoria.

La revisión antidopaje será realizada por un laboratorio internacional (por definir) y los resultados se enviarán un mes y medio después del evento al Comité Organizador. Teniendo esta información se entregará o retendrá el premio económico obtenido.

En el caso de los premios económicos que sean recibidos por atletas nacidos en México, será indispensable presentar (para su cotejo) credencial de elector vigente (INE) y acta de nacimiento en original y copia.

En el caso de los premios económicos que sean recibidos por atletas extranjeros deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía y pasaporte vigente del país de origen.

**Nota:**

- No habrá duplicidad de premiación en apoyos económicos para categorías.

Las distintas categorías por edades de las distancias de 5 kilómetros, 10 kilómetros, Medio Maratón y Maratón no tendrán apoyo económico, solo recibirán trofeo de reconocimiento por participación.

Los ganadores por categoría en 5 kilómetros, 10 kilómetros, Medio Maratón y Maratón, recogerán su reconocimiento en las oficinas del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ) con sede en el Parque Querétaro 2000, Blvd. Bernardo Quintana Arrijoa S/N colonia Villas del Parque, únicamente del martes 7 al miércoles 15 de octubre de 2025 en horarios de 10:00 a 15:00 horas.

Los ganadores que reciban apoyos económicos podrán solicitarlos únicamente del martes 21 al jueves 30 de octubre de 2025 en horarios de 10:00 a 15:00 horas en el Departamento de Recursos Financieros dentro de las oficinas del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro con sede en el Parque Querétaro 2000, Blvd. Bernardo Quintana Arrijoa S/N colonia Villas del Parque. Deberán presentar los documentos requeridos en la presente convocatoria en el apartado APOYOS ECONÓMICOS. De forma adicional el Departamento de Recursos Financieros de INDEREQ solicitará:

- Pasaporte vigente (original y copia) en caso de atletas extranjeros.
- Identificación oficial con fotografía (original y copia) del país de origen del atleta extranjero.
- Credencial para votar con fotografía (INE vigente) en caso de atletas nacionales.
- Comprobante de domicilio para atletas nacionales.
- Estado de cuenta bancario a nombre del atleta ganador, en donde especifique:
  - Nombre de la institución bancaria, cuenta CLABE y nombre del beneficiario.

**No existirá el proceso de envío de reconocimientos. Al no ser recogido en los horarios y fechas estipuladas se perderá todo derecho sobre el mismo (no podrá ser repuesto).**

La entrega de apoyos económicos para atletas relacionados con una prueba antidopaje sujeta al resultado de esta. Se deberá esperar el tiempo necesario para la obtención de resultados y su autorización.

## INFORMACIÓN GENERAL DE EVENTO.

### **\*Convocatoria sujeta a cambios sin previo aviso.**

- Los bloques de salida se conformarán estrictamente de acuerdo con la distancia y el tiempo estimado en que el corredor completará su Carrera.
- No se permitirá la entrada al área de meta y a la zona de recuperación a los participantes que no tengan colocado su número de competidor.
- No se permitirá seguir al contingente en bicicletas, motocicletas o cualquier otro tipo de vehículo, estos serán retenidos, la seguridad de los participantes será siempre una prioridad.
- Siempre debes correr, caminar o trotar del lado "DERECHO" para permitir el paso al resto de corredores que desean hacerlo con una mayor rapidez.
- Por la seguridad de los participantes, no se permitirá correr con mascotas.

### **HORARIOS DE SALIDA.**

- Bloque de silla de ruedas, ciegos y débiles visuales. 6:00 horas.
- Bloque de Maratón. 6:05 horas.
- Bloque de Medio Maratón, corredores convencionales. 6:15 horas.
- Bloque de 10 Kilómetros Muletas. 6:35 horas.
- Bloque de 5 y 10 Kilómetros, corredores convencionales. 6:45 horas.

### **\*Sujeto a cambios según número de inscritos por distancia.**

### **LÍMITE DE TIEMPO.**

Por la seguridad de los competidores, el tiempo máximo oficial para completar el MARATÓN será de 6 (seis) horas. Un vehículo oficial del evento ofrecerá transporte hacia la meta a todos aquellos corredores que aún se encuentren en trayecto, después de ese tiempo si el corredor se resistiera a subir al vehículo que lo transportará hasta la meta, SERA DESCALIFICADO Y TENDRÁ QUE ABANDONAR LA RUTA sin ninguna protección por parte del organizador y las autoridades competentes.

### **TIEMPOS LÍMITES.**

- Si te encuentras en ruta de 5 kilómetros al termino de 1 hora serás retirado de la vía pública por las autoridades competentes y un representante del Comité Organizador.
- Si te encuentras en ruta de 10 kilómetros al termino de 2 horas serás retirado de la vía pública por las autoridades competentes y un representante del Comité Organizador.
- Si te encuentras en ruta de Medio Maratón al termino de 4 horas serás retirado de la vía pública por las autoridades competentes y un representante del Comité Organizador.
- Si te encuentras en ruta de Maratón al termino de 6 horas serás retirado de la vía pública por las autoridades competentes y un representante del Comité Organizador.

## **MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN.**

- No tener colocado el número de corredor al frente de la playera.
- No estar en el bloque de salida correspondiente.
- Estar en posición adelantada de la línea de salida en el momento del disparo de inicio de la carrera.
- No pisar los tapetes electrónicos durante la Carrera (tapetes de salida - llegada e intermedios o parciales).
- No seguir la ruta marcada.
- Actitudes antideportivas en general.
- No portar el chip correspondiente.
- Dopaje.
- Usar un número que “no” le corresponda. Recordamos que el número es intransferible.
- Subir a cualquier tipo de vehículo.
- Acciones en contra del reglamento de ruta de la FMAA.
- No cumplir con los tiempos límites marcados.

El Comité Organizador tomará la decisión de descalificar a algún corredor cuya actitud excede los límites del respeto, buenas prácticas, agresividad o cualquier tipo de indisciplina con el Comité Organizador, espectadores o atletas en general. Las decisiones serán inapelables.

## **JUECES.**

Designados por el comité organizador, sus decisiones son inapelables.

## **JURADO DE APELACIÓN.**

Toda protesta solicitada, deberá ser presentada en tiempo y forma de acuerdo con el reglamento de la World Athletics. Las protestas serán atendidas por el Jurado de Apelación mismo que será integrado por: Dos representantes de la Organización y el juez en jefe del evento, la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo A.C. (FMAA) intervendrá en el caso de que existiera alguna controversia.

El evento será certificado por un agrimensurador tipo “A”.

## **MÓDULO DE INFORMACIÓN.**

Estos se encontrarán ubicados a un costado de las áreas de guardarropa, donde se resolverán las inquietudes que puedas tener durante el evento.

## **MÓDULO DE MANDO.**

Ubicado en Avenida Constituyentes cerca del arco meta.

## **PUESTOS DE ABASTECIMIENTO.**

Cada 2.5 kilómetros se entregarán pipetas de agua y cada 5 kilómetros isotónico

## **SERVICIO DE GUARDARROPA.**

Para la comodidad de los participantes se habilitarán 4 (cuatro) áreas de guardarropa las cuales se encontrarán ubicadas para 5 kilómetros y 10 kilómetros AL INTERIOR de la ALAMEDA HIDALGO, teniendo acceso en la parte media de Avenida Corregidora. Al finalizar, la salida de esta área será por el mismo lugar de acceso.

En el caso de Medio Maratón y Maratón se ubicará en la esquina de Av. Prolongación Luis Pasteur y Gonzalo Río Arronte dentro del complejo CENTRO ALAMEDA. El acceso será a un costado de la entrada del Estacionamiento POLIDEPORTIVO sobre calle Gonzalo Río Arronte.

En estas ubicaciones se recibirán los objetos de los competidores (ningún objeto de valor) la bolsa será cerrada en tu presencia y se colocará de forma "LEGIBLE" el número del participante, se te informa que solo CON ESTE NÚMERO PODRÁS SOLICITAR TUS PERTENENCIAS.

## **RECOMENDACIONES MÉDICAS.**

Se recomienda someterse a un examen médico antes de la carrera, dado que el estado de salud de los competidores es solo responsabilidad de cada corredor y NO del Comité Organizador. Se ofrecerá asistencia médica en caso de emergencia con ambulancias y personal especializado.

## **CRONOMETRAJE Y RESULTADOS GENERALES.**

Para el cronometraje de tiempos parciales y totales se utilizará un chip desechable que es un sensor colocado en la parte de atrás del número de participación de acuerdo con las instrucciones que serán entregadas en el paquete del corredor.

El cronometraje se realizará con tiempos parciales en los kilómetros 5,10, 15, 20, 25, 30 y 33 para corredores de Maratón.

Los resultados generales serán publicados el mismo día del evento a las 17:00 horas en la página [www.queretamaraton.com.mx](http://www.queretamaraton.com.mx)

El resultado oficial se considerará al disparo de salida de cada distancia.

Para efectos de los apoyos económicos: El juez en jefe determinará a los ganadores basando su veredicto por medio del chip de corredor, jueces intermedios (de ruta) y jueces de llegada (meta), estos resultados se publicarán de forma inmediata solo para efectos de los apoyos económicos.



## AGRADECIMIENTOS.

- Gobierno del Estado de Querétaro.
- Autoridades Federales.
- Autoridades de los Municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués.
- Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, A.C. (FMAA).
- Asociación Queretana de Atletismo, A.C. (AQA).
- Patrocinadores Oficiales.
- Habitantes del Estado de Querétaro, su participación y apoyo son muy valiosos.

Para resolver todas sus dudas, con gusto será atendido al correo:

[infomaratónqro@gmail.com](mailto:infomaratónqro@gmail.com)

Transitorios: Los puntos no vistos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.



QUERÉTARO  
MARATÓN

20 ————— 25